

CLARÍN, LEOPOLDO ALAS (1852-1901)

*CRÓNICA DE VIAJES*

Preparativos

[El Solfeo, n.º 591, 26 de junio de 1877]

*Oviedo, 21 de junio*

Señor director: No es que yo me tenga por un Peris y Mencheta, capaz de ver lo que no hay y de escribir en *La Correspondencia*; pero sin tales pretensiones y sin moverme de mi sitio, pienso comunicar a usted algunas curiosidades para que el público se entere. No tema usted que yo dé otro tropezón; de los escarmentados es el reino de la fiscalía, y de lo que no está; bien que se hable no he de decir una palabra.

Afortunadamente los lectores de *El Solfeo* son de suyo lince, como el señor Colmeiro es de la Sociedad de Lince en Roma, o no sé dónde, y a medias palabras han de entenderme; no hay nada tan elocuente como el silencio, y sobre todo en la música, y música es *El Solfeo*, los silencios son el claro oscuro, como si dijéramos. Efectivamente, mucho tendrán que leer entre líneas los que a esta crónica quieran sacarle su verdadera sustancia; porque pensar que yo, para iluminar el que no sea zahorí, he de andarme con alegorías, símbolos y ficciones de personajes (crímenes prohibidos terminantemente) pensar tal, digo, es pensar en lo de Cuba, que toca a su término.

No, señores, no quiero recurrir a mi pobre inventiva dramática, ni a los cuadros más ricos de la historia para sacar ocultas y dañosas alusiones de viajeros ilustres, tales como los Magos de Oriente, que se vinieron piano pianito tras una estrella con rabo; no hablaré del rey portugués, que anduvo las siete partidas del mundo. Todo lo cual equivaldría a suponer que Mendo no sabe la Historia universal, y que no tiene en el dedillo todos los viajes que se han hecho en este mundo, desde el helado hasta el ardiente polo, como dijo un ilustre viajero que fue a ver si *tocaba* lo de Cuba, y no lo tocó.

Pero por mucho que sepa Mendo de historia, tanto sé yo de Mendo, y ya le conozco todas las entradas y salidas, y las encrucijadas, escollos, bancos, remolinos, y sé dónde está su Scilla, y dónde su Caribdis. No, señor director, no tema usted que yo caiga esta vez en el garlito; sobrado sé que la materia es resbaladiza, como que ya una vez «aquí le azotaron», es decir, nos azotaron, por culpa (ante todo del decreto) y después de un artículo sobre viajes.

Para mejor convencerle a usted de que sé con qué bueyes aro, como se dice, expondré brevemente mis estudios etimológicos acerca de Mendo, nombre que a todo hombre avisado y de algunas letras debiera escamarle desde el primer momento. Mendo es la raíz

de varias palabras, referentes todas al oficio de fiscal: en-*mendar* vale tanto como hacer de Mendo, ser el Mendo de una cosa, y así enmendar la plana es corregir, por ejemplo, los abusos de la prensa; reco-*mendar* significa hacer que Mendo le tenga a uno de la mano, y así al que escribe un periódico se le echa la recomendación del alma; encomendarse a Dios es pedir que nos dé buen *Mendo* en la hora próxima de la muerte, que son hoy por hoy las veinticuatro del día. Sin más que cambiarle a Mendo una vocal, elemento insignificante en los radicales, tenemos de Mendo... Mando, y ya ven ustedes si Mendo manda, como que si quiere nos manda al otro mundo; *mundo* que también viene de Mendo, y tengo por notorio que el mundo es uno de los enemigos del alma. Quien tales estudios ha hecho, señor director, no necesita que le tiren de la pluma; yo sé que hasta en francés por decir multa se dice *amende*, figúrese usted si lo cogeré por donde quema.

Viniendo a mi asunto, advierto que aunque titulo estos artículos *Crónica de viajes* no pienso hablar de ningún viajero, y con esto se le quita a usted un gran peso de encima (¿no es verdad, señor director?). Voy a hablar de los indígenas, sí, eso es, de los indígenas, aquellos que son originales del país por el cual se viaja, para lo que no necesito moverme de mi pueblo, como dejo ya dicho, puesto que la montaña se viene a mí. Decía Heine, que para seguir escribiendo como lo hacía le bastaba continuar con sus dotes naturales y con que sus conciudadanos prosiguieran con sus ridiculeces, pues a mí ni me hace falta tener el ingenio, que efectivamente no tengo, por más que Ovidio el romano casi me haya hecho creer otra cosa, poniéndome como un trapo, ni necesito meterme en la renta del excusado para dar a estas crónicas cierta amenidad relativa. Y cuente que no es esto llamar ridículos a los indígenas, mis conciudadanos; como tales yo les respeto y estimo a muchos de ellos; pero como entidades municipales y provinciales espero de su iniciativa grandes, trascendentales y muy bufas determinaciones, y con este material me propongo pergeñar estos renglones.

El telégrafo anuncia, como cosa definitivamente decidida, un viaje de que todos tienen noticia. Un telegrama de C. Paco viene a corroborar las noticias públicas... y ya tiene usted revuelto a todo el mundo oficial y oficioso.

La Diputación provincial se reúne para tratar la cuestión magna del alojamiento digno y decoroso. El Cresco de la capital, un honradísimo ex americano, simpático por sus cuatro costados, o por tres por lo menos, se hace cargo en plena sesión de que no está la Magdalena para tafetanes, de que la provincia tiene gastos exorbitantes y no bien atendidos, premiosas necesidades no satisfechas y un presupuesto exiguo, por todo lo cual cree oportuno y patriótico (y lo es) librar de inopinados desembolsos al Erario provincial, ofreciendo espontánea y desinteresadamente la propia vivienda, en que puede hallarse un alojamiento, digno y decoroso, con muebles de todo lujo y cuantas comodidades sean apetecibles.

En ningún otro edificio de la capital, ni particular, ni del Estado, puede encontrarse otro tanto, y los esfuerzos de la Diputación, por grandes y dolorosos que fuesen, serían estériles para el fin de improvisar un alojamiento digno y decoroso, con muebles de palisandro, alfombras de lujo y todo.

Nada más patriótico, nada más desinteresado que la proposición del Crespo, que vela de este modo por los maestros y los catedráticos mal pagados. ¡Qué importa! C. Paco ha dado órdenes fulminantes, la envidia además suelta su baba inmunda, y los que no tienen ni muebles de palisandro, ni alfombras de lujo, ni nada, se oponen, sí, se oponen a los ofrecimientos generosos del ex americano prócer, y la provincia tendrá que soltar los cuartos, los catedráticos y los maestros cobrarán el día del juicio, y el alojamiento no será todo lo digno y decoroso que podría haber sido. A esto alcanzaron las rencillas, la envidia: ¡y estos hombres se llaman conciliadores conservadores... y diputados provinciales!

Como usted comprenderá, señor director, aquí todo está pendiente de los acuerdos de estas corporaciones que se preparan.

Yo, por tanto, le pondré a usted al corriente de todo lo que esto promete, y siempre dentro del más riguroso Mendo, espero comunicarle muy curiosas noticias, a través de las cuales pasarán los rayos de la fiscalía, como los rayos del sol a través de un cristal, sin romperlo ni mancharlo.

CLARÍN

De 1° de enero de 1876 sobre Imprenta